



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0231

Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter ordinario a, OLIDEN RIAÑO ACELAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.222.892, en el cargo de DIRECTOR SECCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN (ID. 22658) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 14 MAR 2022

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		14/03/2022
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		14/03/2022
Revisó requisitos y aprobó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		14/03/2022
Revisó y aprobó	María Alejandra Gómez Pacheco		14/03/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.